

## **Santander PB Target 2027 2, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander PB Target 2027 2, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

## Informe sobre las cuentas anuales

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander PB Target 2027 2, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, los procedimientos y los criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

**Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos**

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando la respuesta recibida con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

**Valoración de la cartera**

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 28 de abril de 2026.

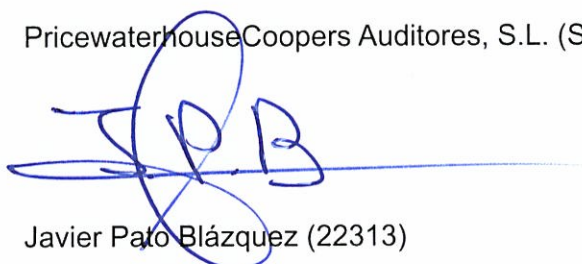
### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2024, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2026



Santander PB Target 2027 2, F.I.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234449

**Santander PB Target 2027 2, F.I.**

**Balance al 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

| ACTIVO                                    | 2025                  | 2024                  |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                     | -                     |
| Inmovilizado intangible                   | -                     | -                     |
| Inmovilizado material                     | -                     | -                     |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                     | -                     |
| Mobiliario y enseres                      | -                     | -                     |
| Activos por impuesto diferido             | -                     | -                     |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>830 127 519,99</b> | <b>856 206 346,05</b> |
| Deudores                                  | 3 563 259,86          | 6 716 783,11          |
| Cartera de inversiones financieras        | 809 880 611,19        | 835 681 615,60        |
| Cartera interior                          | 128 956 895,84        | 141 960 131,23        |
| Valores representativos de deuda          | 128 956 895,84        | 141 960 131,23        |
| Instrumentos de patrimonio                | -                     | -                     |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Cartera exterior                          | 659 578 488,37        | 677 534 408,72        |
| Valores representativos de deuda          | 659 578 488,37        | 677 534 408,72        |
| Instrumentos de patrimonio                | -                     | -                     |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Intereses de la cartera de inversión      | 21 345 226,98         | 16 187 075,65         |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                     | -                     |
| Periodificaciones                         | -                     | -                     |
| Tesorería                                 | 16 683 648,94         | 13 807 947,34         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>830 127 519,99</b> | <b>856 206 346,05</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234450

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO                                                 | 2025                  | 2024                  |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>829 441 193,11</b> | <b>855 797 046,23</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 829 441 193,11        | 855 797 046,23        |
| Capital                                                             | -                     | -                     |
| Partícipes                                                          | 805 487 795,19        | 848 359 710,09        |
| Prima de emisión                                                    | -                     | -                     |
| Reservas                                                            | -                     | -                     |
| (Acciones propias)                                                  | -                     | -                     |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                     | -                     |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                     | -                     |
| Resultado del ejercicio                                             | 23 953 397,92         | 7 437 336,14          |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                     | -                     |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                     | -                     |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                     | -                     |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a largo plazo                                                | -                     | -                     |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                     | -                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>686 326,88</b>     | <b>409 299,82</b>     |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a corto plazo                                                | -                     | -                     |
| Acreedores                                                          | 686 326,88            | 409 299,82            |
| Pasivos financieros                                                 | -                     | -                     |
| Derivados                                                           | -                     | -                     |
| Periodificaciones                                                   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>830 127 519,99</b> | <b>856 206 346,05</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2025</b>           | <b>2024</b>           |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                     | -                     |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                     | -                     |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                     | -                     |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                     | -                     |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                     | -                     |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                     | -                     |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | -                     | -                     |
| Otros                                                               | -                     | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>-</b>              | <b>-</b>              |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1234451

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

|                                                                     | 2025                  | 2024                  |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                     | -                     |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | 8 600,00              | -                     |
| Gastos de personal                                                  | -                     | -                     |
| Otros gastos de explotación                                         | (6 649 176,86)        | (2 102 858,92)        |
| Comisión de gestión                                                 | (6 102 261,63)        | (1 905 963,51)        |
| Comisión de depositario                                             | (507 975,96)          | (173 831,30)          |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                     | -                     |
| Otros                                                               | (38 939,27)           | (23 064,11)           |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                     | -                     |
| Excesos de provisiones                                              | -                     | -                     |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                     | -                     |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(6 640 576,86)</b> | <b>(2 102 858,92)</b> |
| Ingresos financieros                                                | 28 741 274,73         | 9 808 381,17          |
| Gastos financieros                                                  | (1 737 624,77)        | (416 419,74)          |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | 3 420 425,71          | 2 310 025,49          |
| Por operaciones de la cartera interior                              | 295 406,07            | 189 425,23            |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | 3 125 019,64          | 2 120 600,26          |
| Por operaciones con derivados                                       | -                     | -                     |
| Otros                                                               | -                     | -                     |
| Diferencias de cambio                                               | -                     | -                     |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 411 852,62            | (2 086 667,25)        |
| Deterioros                                                          | -                     | -                     |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | 70 733,45             | -                     |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | 325 046,20            | 6 267,17              |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 16 072,97             | (2 092 934,42)        |
| Otros                                                               | -                     | -                     |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>30 835 928,29</b>  | <b>9 615 319,67</b>   |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>24 195 351,43</b>  | <b>7 512 460,75</b>   |
| Impuesto sobre beneficios                                           | (241 953,51)          | (75 124,61)           |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>23 953 397,92</b>  | <b>7 437 336,14</b>   |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

|                                                                                                         | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |                                     |                         |                           |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------|
| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos                                                              |                         |                         |                                     |                         |                           |                 |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                          | 23 953 397,92           | 7 437 336,14            |                                     |                         |                           |                 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas | -                       | -                       |                                     |                         |                           |                 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                                | -                       | -                       |                                     |                         |                           |                 |
| Total de ingresos y gastos reconocidos                                                                  | 23 953 397,92           | 7 437 336,14            |                                     |                         |                           |                 |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto                                                        |                         |                         |                                     |                         |                           |                 |
|                                                                                                         | Participes              | Reservas                | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Otro patrimonio atribuido | Total           |
| Constitución                                                                                            | 300 000,00              | -                       | -                                   | -                       | -                         | 300 000,00      |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                                     | -                       | -                       | -                                   | 7 437 336,14            | -                         | 7 437 336,14    |
| Aplicación del resultado del ejercicio                                                                  | -                       | -                       | -                                   | -                       | -                         | -               |
| Operaciones con participes                                                                              | 859 766 793,29          | -                       | -                                   | -                       | -                         | 859 766 793,29  |
| Suscripciones                                                                                           | (11 707 083,20)         | -                       | -                                   | -                       | -                         | (11 707 083,20) |
| Reembolsos                                                                                              | -                       | -                       | -                                   | -                       | -                         | -               |
| Otras variaciones del patrimonio                                                                        | -                       | -                       | -                                   | -                       | -                         | -               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024                                                                        | 848 359 710,09          | -                       | -                                   | 7 437 336,14            | -                         | 855 797 046,23  |
| Ajustes por cambios de criterio                                                                         | -                       | -                       | -                                   | -                       | -                         | -               |
| Ajustes por errores                                                                                     | -                       | -                       | -                                   | -                       | -                         | -               |
| Saldo ajustado                                                                                          | 848 359 710,09          | -                       | -                                   | 7 437 336,14            | -                         | 855 797 046,23  |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                                     | -                       | -                       | -                                   | 23 953 397,92           | -                         | 23 953 397,92   |
| Aplicación del resultado del ejercicio                                                                  | 7 437 336,14            | -                       | -                                   | (7 437 336,14)          | -                         | -               |
| Operaciones con participes                                                                              | 6 390 991,34            | -                       | -                                   | -                       | -                         | 6 390 991,34    |
| Suscripciones                                                                                           | (55 040 484,49)         | -                       | -                                   | -                       | -                         | (55 040 484,49) |
| Reembolsos                                                                                              | (1 659 757,89)          | -                       | -                                   | -                       | -                         | (1 659 757,89)  |
| Otras variaciones del patrimonio                                                                        | -                       | -                       | -                                   | -                       | -                         | -               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025                                                                        | 805 487 795,19          | -                       | -                                   | 23 953 397,92           | -                         | 829 441 193,11  |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1234452



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234453

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Santander PB Target 2027 2, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 5 de junio de 2024. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24 en Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de julio de 2024 con el número 5888, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100,00% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo se divide en dos clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.
- Clase D: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación. Se abonará semestralmente, en concepto de dividendo, un porcentaje variable sometido a la retención legalmente vigente conforme a la información establecida en el folleto del Fondo.

Estas clases de participaciones fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 19 de julio de 2024.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234454

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaria, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

Durante el ejercicio 2025 y desde el 24 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, el detalle de las comisiones ha sido el siguiente:

|                                | Clase A | Clase D |
|--------------------------------|---------|---------|
| <b>Comisión de gestión</b>     |         |         |
| Sobre patrimonio               | 0,35%   | 0,35%   |
| <b>Comisión de depositaria</b> |         |         |
| Sobre patrimonio custodiado    | 0,06%   | 0,06%   |
| <b>Comisión de suscripción</b> |         |         |
| Sobre importe suscrito         | 5,00%   | 5,00%   |

Durante el ejercicio 2025 y durante el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 se establece un descuento a favor del fondo sobre el importe reembolsado para reembolsos realizados durante el periodo de duración de la estrategia, para repercutir al partícipe que reembolse anticipadamente la parte de la comisión sobre volumen comercializado pendiente de imputar al fondo hasta el 31 de marzo de 2027 (inclusive).

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 23 de septiembre de 2024 el Fondo no ha aplicado a los partícipes una comisión sobre participaciones suscritas ni sobre las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234455

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Desde el 19 de julio de 2024 hasta el 23 de septiembre de 2024, el detalle de las comisiones fue el siguiente:

|                                | Clase A | Clase D |
|--------------------------------|---------|---------|
| <b>Comisión de gestión</b>     |         |         |
| Sobre patrimonio               | 0,40%   | 0,40%   |
| <b>Comisión de depositaria</b> |         |         |
| Sobre patrimonio custodiado    | 0,06%   | 0,06%   |

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 18 de julio de 2024 por decisión de la Sociedad Gestora la comisión de gestión fue nula.

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 18 de julio de 2024 por decisión de la Entidad Depositaria la comisión de depositaria fue nula.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no recibió importe alguno por este concepto.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



OP1234456

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es). Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234457

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias no son comparables, dado que el ejercicio 2024 corresponde al ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234458

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234459

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234460

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234461

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



OP1234462

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

|                                    | 2025                | 2024                |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Administraciones públicas deudoras | 43 530,90           | 51 747,33           |
| Otros                              | 3 519 728,96        | 6 665 035,78        |
|                                    | <b>3 563 259,86</b> | <b>6 716 783,11</b> |

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Deudores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de comercialización pagadas a la Sociedad gestora pendientes de periodificar al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

|                                      | 2025              | 2024              |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Administraciones públicas acreedoras | 374 340,45        | 75 124,61         |
| Otros                                | 311 986,43        | 334 175,21        |
|                                      | <b>686 326,88</b> | <b>409 299,82</b> |

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

|                                   | 2025              | 2024             |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| Impuesto sobre beneficios         | 241 953,51        | 75 124,61        |
| Impuesto sobre capital mobiliario | 132 386,94        | -                |
|                                   | <b>374 340,45</b> | <b>75 124,61</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234463

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2025 y durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025 y del ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

|                                  | 2025                 | 2024                 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b> |                      |                      |
| Cuentas en euros                 | 16 683 648,94        | 13 807 947,34        |
|                                  | <b>16 683 648,94</b> | <b>13 807 947,34</b> |

Durante el ejercicio 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2025 y del ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234464

## Santander PB Target 2027 2, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | Clase A        | Clase D       |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 773 810 971,06 | 55 630 222,05 |
| Número de participaciones emitidas  | 7 445 100,58   | 551 082,70    |
| Valor liquidativo por participación | 103,94         | 100,95        |
| Número de partícipes                | 11 874         | 820           |

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | Clase A        | Clase D       |
|-------------------------------------|----------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 797 606 712,72 | 58 190 333,51 |
| Número de participaciones emitidas  | 7 893 638,14   | 575 889,42    |
| Valor liquidativo por participación | 101,04         | 101,04        |
| Número de partícipes                | 12 296         | 850           |

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha distribuido dos dividendos por cada participación del Fondo de la clase D, cuyas condiciones se establecen en el folleto. Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha distribuido a los partícipes el siguiente dividendo:

|                         | Euros por participación | Dividendo Total (Euros) |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 15 de junio de 2025     | 1,6998                  | 958 644,07              |
| 15 de diciembre de 2025 | 1,2699                  | 701 113,82              |

Durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 el Fondo no ha repartido dividendos.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2025 y al cierre del ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234465

## **Santander PB Target 2027 2, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025** (Expresada en euros)

---

#### **9. Cuentas de compromiso**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

#### **10. Otras cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se recogen saldos en este epígrafe en el balance adjunto.

#### **11. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2025 y durante el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **12. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234466

**Santander PB Target 2027 2, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y el ejercicio comprendido entre el 5 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, ascienden a 5 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

**13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



OP1234467

| Cartera Interior                    | Divisa | Valoración inicial | Intereses    | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|--------------------|--------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada         |        |                    |              |                 |                          |              |
| BANCO BILBAO VIZI3 50 2027(02)(10)  | EUR    | 21 749 402,68      | 540 331,31   | 21 813 186,29   | 63 783,61                | XS1562614831 |
| BANCO SANTANDER 0 50 2027(02)(04)   | EUR    | 24 473 747,15      | 762 689,34   | 24 502 737,74   | 28 990,59                | XS2113889351 |
| CAIXABANK SA 5 25 2049(03)(23)      | EUR    | 10 462 586,09      | 13 912,50    | 10 651 454,17   | 188 868,08               | ES0840609012 |
| CELLNEX TELECOM 1 00 2027(04)(20)   | EUR    | 8 180 520,95       | 262 382,16   | 8 232 150,03    | 51 629,08                | XS2102934697 |
| KUTXABANK SA 4 00 2028(02)(01)      | EUR    | 8 803 063,70       | 314 783,56   | 8 736 055,54    | (67 008,16)              | ES0343307023 |
| MAPFRE SA 4 38 2047(03)(31)         | EUR    | 12 924 280,18      | 423 452,05   | 13 035 393,76   | 111 113,58               | ES0224244089 |
| NATURGY FINANCE 2 37 2171(12)(31)   | EUR    | 8 300 466,59       | 174 518,27   | 8 528 576,65    | 228 110,06               | XS2406737036 |
| SANTANDER CONSUM 0 50 2027(01)(14)  | EUR    | 24 379 420,29      | 837 023,95   | 24 525 232,28   | 145 811,99               | XS2432530637 |
| UNICAJA BANCO 7 25 2027(11)(15)     | EUR    | 9 240 296,01       | 80 286,30    | 8 932 109,38    | (308 186,63)             | ES0380907065 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada |        | 128 513 783,64     | 3 409 379,44 | 128 956 895,84  | 443 112,20               |              |
| TOTAL Cartera Interior              |        | 128 513 783,64     | 3 409 379,44 | 128 956 895,84  | 443 112,20               |              |

**Santander PB Target 2027 2, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**  
DEPT. 115



OP1234468

| Cartera Exterior                    | Divisa | Valoración inicial | Intereses  | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|--------------------|------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| <b>Renta fija privada cotizada</b>  |        |                    |            |                 |                          |              |
| AMERICAN TOWER CIO 40/2027(02)(15)  | EUR    | 20 082 422,16      | 758 288,85 | 20 214 907,20   | 132 485,04               | XS2393701284 |
| ARGENTA SPAARBAN1 00/2027(01)(29)   | EUR    | 20 320 565,11      | 768 628,72 | 20 444 024,54   | 123 459,43               | BE6318702253 |
| AUTOSTRADE PER L1 75/2027(02)(01)   | EUR    | 20 826 288,54      | 645 836,53 | 20 904 728,59   | 78 440,05                | XS1528093799 |
| AYVENS SA14 25/2027(01)(18)         | EUR    | 21 965 629,82      | 564 637,99 | 22 068 303,96   | 102 674,14               | FR001400F6E7 |
| BANCO BPM SPA14 88/2027(01)(18)     | EUR    | 22 250 407,29      | 539 517,46 | 22 367 168,59   | 116 761,30               | XS2577572188 |
| BANQUE STELLANT14 00/2027(01)(21)   | EUR    | 8 488 187,29       | 225 561,36 | 8 538 762,26    | 50 574,97                | XS1587911451 |
| BMW US CAPITAL L1 00/2027(04)(20)   | EUR    | 17 412 839,50      | 480 122,98 | 17 475 708,60   | 62 869,10                | FR001400JEA2 |
| BPCE SA10 50/2027(02)(24)           | EUR    | 16 369 322,75      | 472 476,97 | 16 425 337,78   | 56 015,03                | DE000A1ZZ028 |
| BPCE SA11 50/2024(01)(13)           | EUR    | 14 129 050,82      | 510 948,20 | 14 214 650,43   | 85 599,61                | FR0013455540 |
| CA AUTO BANK SPA14 75/2027(01)(25)  | EUR    | 8 115 100,37       | 124 758,90 | 8 481 396,58    | 366 296,21               | FR0014005V34 |
| COMMERZBANK AG10 88/2027(01)(22)    | EUR    | 23 041 048,04      | 538 679,75 | 23 092 922,22   | 51 874,18                | XS2708354811 |
| COMMERZBANK AG14 00/2027(03)(30)    | EUR    | 8 185 568,86       | 292 303,12 | 8 231 351,26    | 45 782,40                | DE000CZ45VM4 |
| COMMERZBANK AG14 62/2028(03)(21)    | EUR    | 4 367 138,09       | 97 305,15  | 4 392 826,12    | 25 688,03                | DE000CZ40LW5 |
| COOPERATIEVE RAB13 25/2049(06)(29)  | EUR    | 8 913 595,13       | 311 661,64 | 8 804 536,28    | (109 058,85)             | DE000CZ43ZB3 |
| CREDIT AGRICOLE 12 62/2027(03)(17)  | EUR    | 9 974 161,74       | 2 839,29   | 10 525 807,57   | 551 645,83               | XS2050933972 |
| CTP BV10 75/2027(02)(18)            | EUR    | 12 633 297,62      | 350 168,05 | 12 704 990,31   | 71 692,69                | XS1204154410 |
| EDP ENERGIAS DI1 50/2082(03)(14)    | EUR    | 12 078 644,15      | 455 889,38 | 12 154 198,95   | 75 554,80                | XS2303052695 |
| ENEL SPA12 25/2049(03)(10)          | EUR    | 8 092 735,02       | 103 553,42 | 8 427 990,58    | 335 255,56               | PTEDPXM00021 |
| FORVIA SE12 75/2027(02)(15)         | EUR    | 8 243 829,21       | 156 412,50 | 8 524 212,50    | 280 383,29               | XS2228373671 |
| FRESENIUS FINANC12 12/2027(02)(01)  | EUR    | 8 258 382,20       | 186 374,66 | 8 396 303,51    | 137 921,31               | XS2405483301 |
| HELLA GMBH Y CO 10 50/2027(01)(26)  | EUR    | 1 974 812,72       | 52 238,51  | 1 977 755,46    | 2 942,74                 | XS1554373677 |
| IBERDROLA INTERN1 45/2049(02)(09)   | EUR    | 16 147 302,66      | 586 094,50 | 16 174 878,09   | 27 575,43                | XS2047479469 |
| IMPERIAL BRANDS12 12/2027(02)(12)   | EUR    | 22 344 152,91      | 304 341,10 | 23 101 211,43   | 757 058,52               | XS2295335413 |
| INTESA SANPAOLO 15 00/2028(03)(08)  | EUR    | 21 069 620,55      | 574 933,31 | 21 126 519,40   | 56 898,85                | XS1951313763 |
| INTESA SANPAOLO 17 75/2079(01)(11)  | EUR    | 11 274 159,66      | 442 356,16 | 11 077 052,55   | (197 107,11)             | XS2592650373 |
| ITALGAS SPA1 62/2027(01)(19)        | EUR    | 11 051 085,98      | 388 426,63 | 11 036 713,66   | (14 372,32)              | XS1548475968 |
| LEASYS ITALIA SPA14 62/2027(02)(16) | EUR    | 4 194 130,60       | 123 341,41 | 4 206 948,26    | 12 817,66                | XS1551917591 |
| MEDIOBANCA SPA14 75/2028(03)(14)    | EUR    | 22 081 612,53      | 512 706,85 | 22 184 871,89   | 103 259,36               | XS2597999452 |
| NYKREDIT REALKRE10 75/2027(01)(20)  | EUR    | 17 792 459,79      | 652 025,34 | 17 493 981,66   | (298 478,13)             | DK0009526998 |
| OP CORPORATE BAN10 60/2027(01)(18)  | EUR    | 12 196 287,46      | 414 564,88 | 12 249 998,85   | 53 711,39                | XS2102924383 |
| ORANGE SA11 75/2079(03)(19)         | EUR    | 20 289 569,97      | 718 752,79 | 20 461 129,16   | 171 559,19               | FR0013447877 |
| RCI BANQUE SA14 50/2027(04)(06)     | EUR    | 13 104 473,46      | 189 172,60 | 13 476 718,15   | 372 244,69               | FR001400H2O3 |
| RENAULT SA12 00/2026(09)(28)        | EUR    | 22 037 842,61      | 451 994,65 | 22 121 594,60   | 83 751,99                | FR0013368206 |
| REPSOL INTERNAT12 50/2057(03)(22)   | EUR    | 8 344 837,88       | 202 635,36 | 8 392 382,53    | 47 544,65                | XS2320533131 |
| SCHAEFFLER AG12 88/2027(03)(26)     | EUR    | 8 291 805,34       | 167 876,71 | 8 537 318,96    | 245 513,62               | DE000A2YB7B5 |
| SELP FINANCE SARL1 50/2026(12)(20)  | EUR    | 12 615 838,44      | 374 021,49 | 12 710 327,88   | 94 489,44                | XS2015240083 |
| SKANDINAVISKA EN10 38/2027(02)(11)  | EUR    | 12 353 994,60      | 254 595,99 | 12 395 798,31   | 41 803,71                | XS2115094737 |
|                                     | EUR    | 18 135 604,65      | 619 429,31 | 18 214 397,76   | 78 793,11                |              |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



| Cartera Exterior                    | Divisa | Valoración inicial | Intereses     | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|--------------------|---------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| SOCIETE GENERALE[0 75]2027(01)(25)  | EUR    | 22 266 776,06      | 820 731,51    | 22 404 466,57   | 137 690,51               | FR0013479276 |
| STEDIN HOLDING N[1 50]2079(03)(31)  | EUR    | 4 052 502,52       | 48 772,60     | 4 203 073,29    | 150 570,77               | XS2314246526 |
| SWEDBANK AB[1 30]2027(02)(17)       | EUR    | 20 609 146,33      | 652 079,24    | 20 712 405,55   | 103 259,22               | XS2443485565 |
| TELEFONAKTIEBOLA[1 12]2027(02)(08)  | EUR    | 8 214 009,03       | 288 579,02    | 8 253 267,31    | 39 258,28                | XS2441574089 |
| TELEFONICA EUROPI[3 88]2049(09)(22) | EUR    | 8 545 818,07       | 92 214,38     | 8 621 446,99    | 75 628,92                | XS1795406658 |
| TEVA PHARM FNC N[1 88]2027(03)(31)  | EUR    | 8 145 712,10       | 344 129,55    | 8 251 542,18    | 105 830,08               | XS1211044075 |
| TOTAL SE[2 00]2171(12)(31)          | EUR    | 12 239 840,43      | 181 654,79    | 12 625 730,63   | 385 890,20               | XS2432130610 |
| UBS GROUP AG[4 62]2028(03)(17)      | EUR    | 22 145 796,85      | 786 376,71    | 21 864 878,36   | (280 918,49)             | CH1255915006 |
| UNICREDIT SPA[7 50]2049(12)(03)     | EUR    | 10 906 934,66      | 63 337,91     | 10 797 731,94   | (109 202,72)             | XS1963834251 |
| VEOLIA ENVIRONNE[1 62]2079(09)(12)  | EUR    | 8 220 220,07       | 42 499,32     | 8 514 219,12    | 293 999,05               | FR0013445335 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada |        | 654 394 561,64     | 17 935 847,54 | 659 578 488,37  | 5 183 926,73             |              |
| TOTAL Cartera Exterior              |        | 654 394 561,64     | 17 935 847,54 | 659 578 488,37  | 5 183 926,73             |              |

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



| Cartera Interior                    | Divisa | Valoración inicial | Intereses    | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|--------------------|--------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada         |        |                    |              |                 |                          |              |
| BANCO BILBAO VIZ 3.50 2027-02-10    | EUR    | 21 749 402,68      | 645 865,10   | 21 770 663,45   | 21 260,77                | XS1562614831 |
| BANCO SANTANDER 0.50 2027-02-04     | EUR    | 24 473 747,15      | 246 331,55   | 24 328 827,20   | (144 919,95)             | XS2113889351 |
| CAIXABANK SA 5.25 2049-03-23        | EUR    | 10 462 586,09      | 13 912,50    | 10 638 734,17   | 176 148,08               | ES0840609012 |
| CELLNEX TELECOM 1.00 2027-04-20     | EUR    | 8 180 520,95       | 100 780,27   | 8 202 745,92    | 22 224,97                | XS2102934697 |
| KUTXABANK SA 4.00 2028-02-01        | EUR    | 8 803 063,70       | 314 863,39   | 8 781 810,11    | (21 253,59)              | ES0343307023 |
| MAPFRE SA 4.38 2047-03-31           | EUR    | 12 924 280,18      | 423 452,05   | 13 022 465,76   | 98 185,58                | ES0224244089 |
| NATURGY FINANCE 2.37 2171-12-31     | EUR    | 8 300 466,59       | 174 599,27   | 8 336 454,17    | 35 987,58                | XS2406737036 |
| SANTANDER CONSUM 0.50 2027-01-14    | EUR    | 24 379 420,29      | 267 027,49   | 24 379 497,21   | 76,92                    | XS2432530637 |
| TELEFONICA EMIS 1.45 2027-01-22     | EUR    | 13 256 922,36      | 234 769,53   | 13 298 641,46   | 41 719,10                | XS1756296965 |
| UNICAJA BANCO 7.25 2027-11-15       | EUR    | 9 240 296,01       | 80 286,30    | 9 200 291,78    | (40 004,23)              | ES0380907065 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada |        | 141 770 706,00     | 2 501 887,45 | 141 960 131,23  | 189 425,23               |              |
| TOTAL Cartera Interior              |        | 141 770 706,00     | 2 501 887,45 | 141 960 131,23  | 189 425,23               |              |

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>

BANCOS



OP1234471

| Cartera Exterior                   | Divisa | Valoración inicial | Intereses  | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|------------------------------------|--------|--------------------|------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| <b>Renta fija privada cotizada</b> |        |                    |            |                 |                          |              |
| AMERICAN TOWER CIO.40 2027-02-15   | EUR    | 20 082 422,16      | 211 859,40 | 20 194 908,13   | 112 485,97               | XS2393701284 |
| ARGENTA SPAARBAN1.00 2027-01-29    | EUR    | 20 320 565,11      | 312 247,08 | 20 396 910,64   | 76 345,53                | BE6318702253 |
| AUTOSTRADE PER L1.75 2027-02-01    | EUR    | 20 826 288,54      | 404 273,90 | 20 860 048,93   | 33 760,39                | XS1528093799 |
| AYVENS SAI4.25 2027-01-18          | EUR    | 21 965 629,82      | 809 039,82 | 21 978 532,67   | 12 902,85                | FR001400F6E7 |
| BANCO BPM SPA14.88 2027-01-18      | EUR    | 22 250 407,29      | 906 397,36 | 22 313 939,26   | 63 531,97                | XS2577572188 |
| BANQUE FEDERATIV2.62 2027-03-31    | EUR    | 8 488 187,29       | 181 853,25 | 8 466 284,37    | (21 902,92)              | XS1587911451 |
| BANQUE STELLANT14.00 2027-01-21    | EUR    | 17 412 839,50      | 615 099,49 | 17 454 554,61   | 41 715,11                | FR001400JEA2 |
| BMW US CAPITAL L1.00 2027-04-20    | EUR    | 16 369 322,75      | 190 620,21 | 16 447 787,54   | 78 464,79                | DE000A1ZZ028 |
| BPCE SA10.50 2027-02-24            | EUR    | 14 129 050,82      | 153 492,50 | 14 134 437,01   | 5 386,19                 | FR0013455540 |
| BPCE SA11.50 2024-01-13            | EUR    | 8 115 100,37       | 124 770,49 | 8 191 749,54    | 76 649,17                | FR001400V34  |
| BRITISH AMERICAN3.00 2051-12-27    | EUR    | 12 461 260,62      | 5 260,27   | 12 531 427,95   | 70 167,33                | XS2391779134 |
| CA AUTO BANK SPA14.75 2027-01-25   | EUR    | 23 041 048,04      | 898 555,92 | 22 993 649,39   | (47 398,65)              | XS2708354811 |
| COMMERZBANK AG10.88 2027-01-22     | EUR    | 8 185 568,86       | 115 395,04 | 8 180 801,74    | (4 767,12)               | DE000CZ45VM4 |
| COMMERZBANK AG14.00 2027-03-30     | EUR    | 4 367 138,09       | 124 045,09 | 4 379 889,18    | 12 751,09                | DE000CZ40LW5 |
| COMMERZBANK AG14.62 2028-03-21     | EUR    | 8 913 595,13       | 311 661,64 | 8 899 676,28    | (23 918,85)              | DE000CZ43ZB3 |
| COOPERATIEVE RAB13.25 2049-06-29   | EUR    | 9 974 161,74       | 2 839,29   | 10 234 731,57   | 260 569,83               | XS2005093972 |
| CREDIT AGRICOLE12.62 2027-03-17    | EUR    | 12 633 297,62      | 283 947,59 | 12 653 322,77   | 20 025,15                | XS1204154410 |
| CTP BV10.75 2027-02-18             | EUR    | 12 078 644,15      | 158 046,99 | 12 095 596,55   | 16 952,40                | XS2303052695 |
| EDP ENERGIAS DI1.50 2082-03-14     | EUR    | 8 092 735,02       | 103 553,42 | 8 201 896,58    | 109 161,56               | PTEDPXOM0021 |
| ENEL SPA12.25 2049-03-10           | EUR    | 8 243 829,21       | 156 412,50 | 8 340 946,50    | 97 117,29                | XS2228373671 |
| FORVIA SE12.75 2027-02-15          | EUR    | 8 258 382,20       | 45 377,29  | 8 223 228,88    | (35 153,32)              | XS2405483301 |
| FRESENIUS FINANC12.12 2027-02-01   | EUR    | 1 974 812,72       | 41 662,70  | 1 975 521,45    | 708,73                   | XS1554373677 |
| HELLA GMBH Y CO10.50 2027-01-26    | EUR    | 16 147 302,66      | 181 177,78 | 16 067 153,45   | (80 149,21)              | XS2047479469 |
| IBERDROLA INTERN1.45 2049-02-09    | EUR    | 22 344 152,91      | 304 440,57 | 22 559 068,99   | 214 916,08               | XS2295335413 |
| IMPERIAL BRANDS12.12 2027-02-12    | EUR    | 21 069 620,55      | 437 995,96 | 20 997 387,13   | (72 233,42)              | XS1951313763 |
| INTESA SANPAOLO15.00 2028-03-08    | EUR    | 11 274 159,66      | 442 356,16 | 11 238 836,55   | (35 323,11)              | XS2592650373 |
| INTESA SANPAOLO17.75 2079-01-11    | EUR    | 11 051 085,98      | 388 426,63 | 11 194 017,66   | 142 931,68               | XS1548475968 |
| ITALGAS SPA11.62 2027-01-19        | EUR    | 4 194 130,60       | 78 000,81  | 4 202 074,80    | 7 944,20                 | XS1551917591 |
| LEASYS ITALIA SPI4.62 2027-02-16   | EUR    | 22 081 612,53      | 796 991,47 | 22 116 219,49   | 34 606,96                | XS2720896047 |
| LEVI STRAUSS AN13.38 2027-03-15    | EUR    | 8 557 986,20       | 89 392,21  | 8 549 512,04    | (8 474,16)               | XS1602130947 |
| MEDIOBANCA SPA14.75 2028-03-14     | EUR    | 17 792 459,79      | 652 025,34 | 17 749 455,66   | (43 004,13)              | XS2597998452 |
| NYKREDIT REALKREI0.75 2027-01-20   | EUR    | 12 196 287,46      | 156 015,17 | 12 184 210,93   | (12 076,53)              | DK0009526998 |
| OP CORPORATE BAN10.60 2027-01-18   | EUR    | 20 289 569,97      | 242 081,89 | 20 355 737,36   | 66 167,39                | XS2102924383 |
| ORANGE SA11.75 2079-03-19          | EUR    | 13 104 473,46      | 189 172,60 | 13 202 718,15   | 98 244,69                | FR0013447877 |
| RCI BANQUE SAI4.50 2027-04-06      | EUR    | 22 037 842,61      | 663 782,21 | 22 062 457,04   | 24 614,43                | FR001400H203 |
| RENAULT SA12.00 2026-09-28         | EUR    | 8 344 837,88       | 75 814,23  | 8 386 333,66    | 41 495,78                | FR0013368206 |
| REPSOL INTERNAT12.50 2057-03-22    | EUR    | 8 291 805,34       | 167 876,71 | 8 384 926,96    | 93 121,62                | XS2320533131 |
| SCHAEFFLER AG12.88 2027-03-26      | EUR    | 12 615 838,44      | 301 779,17 | 12 693 482,20   | 77 643,76                | DE000A2YB7B5 |

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



OP1234472

| Cartera Exterior                    | Divisa | Valoración inicial | Intereses     | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|--------------------|---------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| SELP FINANCE SARL1.50 2026-12-20    | EUR    | 12 353 994,60      | 56 381,05     | 12 455 773,25   | 101 778,65               | XS2015240083 |
| SKANDINAVISKA ENJ0.38 2027-02-11    | EUR    | 18 135 604,65      | 175 311,79    | 18 079 273,91   | (56 330,74)              | XS2115094737 |
| SOCIETE GENERALEJ0.75 2027-01-25    | EUR    | 22 266 776,06      | 296 300,09    | 22 248 605,98   | (18 170,08)              | FR0013479276 |
| STEDIN HOLDING N1.50 2079-03-31     | EUR    | 4 052 502,52       | 48 772,60     | 4 106 323,29    | 53 820,77                | XS2314246526 |
| SWEDBANK AB1.30 2027-02-17          | EUR    | 20 609 146,33      | 325 004,74    | 20 625 490,01   | 16 343,68                | XS2443485565 |
| TELEFONAKTIEBOLA1.12 2027-02-08     | EUR    | 8 214 009,03       | 127 284,54    | 8 237 258,03    | 23 249,00                | XS2441574089 |
| TELEFONICA EUROPI3.88 2049-09-22    | EUR    | 8 545 818,07       | 92 214,38     | 8 631 336,99    | 85 518,92                | XS1795406658 |
| TEVA PHARM FNC N1.88 2027-03-31     | EUR    | 8 145 712,10       | 166 310,13    | 8 259 339,60    | 113 627,50               | XS1211044075 |
| TOTAL SEI2.00 2171-12-31            | EUR    | 12 239 840,43      | 181 654,79    | 12 341 570,63   | 101 730,20               | XS2432130610 |
| UBS GROUP AGI4.62 2028-03-17        | EUR    | 22 145 796,85      | 786 376,71    | 22 080 804,36   | (64 992,49)              | CH1255915006 |
| UNICREDIT SPAI7.50 2049-12-03       | EUR    | 10 906 934,66      | 63 337,91     | 11 086 581,94   | 179 647,28               | XS1963834251 |
| VEOLIA ENVIRONNEI1.62 2079-09-12    | EUR    | 8 220 220,07       | 42 499,32     | 8 298 617,12    | 78 397,05                | FR0013445335 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada |        | 675 413 808,46     | 13 685 188,20 | 677 534 408,72  | 2 120 600,26             |              |
| TOTAL Cartera Exterior              |        | 675 413 808,46     | 13 685 188,20 | 677 534 408,72  | 2 120 600,26             |              |



CLASE 8.ª



OP1234473

**Santander PB Target 2027 2, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

En el ejercicio 2025 tanto las bolsas como los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa anotaron ganancias.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., y el PIB anotó un ritmo anualizado del 4,3% en el 3ºT25. La inflación subyacente de noviembre se moderó al 2,6%. En la Eurozona se mantuvo la reactivación económica y el PIB creció 1,4% interanual en el 3ºT25. La inflación subyacente se situó en diciembre en 2,3%.

Durante el primer semestre, el comportamiento de los mercados estuvo condicionado por un entorno geopolítico y económico complejo, con un protagonismo claro de los cambios en la política comercial de Estados Unidos. El anuncio del 2 de abril por parte de la Administración Trump de subidas de aranceles significativamente más elevadas y generalizadas de lo esperado provocó un episodio de fuertes ventas en las bolsas, especialmente en el mercado estadounidense. Sin embargo, la rápida reacción de la Administración Trump al anunciar una reducción del arancel recíproco y la apertura de un periodo de negociación de 90 días permitió una rápida recuperación de los mercados.

En este contexto, las bolsas de la Eurozona destacaron de forma clara durante la primera mitad del año. Inicialmente favorecidas por valoraciones más atractivas frente a EE.UU., su comportamiento se vio reforzado posteriormente por la mejora de los datos económicos y por los anuncios de políticas fiscales expansivas, en particular en Alemania. En Estados Unidos, tras los episodios de volatilidad de abril, los índices fueron recuperando terreno en mayo y junio, cerrando el semestre en máximos históricos. Durante el segundo semestre del año continuó la tendencia al alza en las bolsas. Los sucesivos acuerdos alcanzados por EE.UU. con sus principales socios comerciales y los datos de recaudación aduanera evidenciaron una subida efectiva del arancel medio sustancialmente inferior a la anticipada tras los anuncios de abril. Además, la resiliencia del crecimiento económico global, las sorpresas positivas en los resultados empresariales del segundo y tercer trimestre y la combinación de políticas monetarias menos restrictivas y políticas fiscales favorables al sector empresarial impulsaron al alza a las bolsas. Durante el periodo, se registraron episodios puntuales de volatilidad, especialmente en torno a las expectativas de beneficios del sector tecnológico ligado a la IA, en un contexto de valoraciones exigentes en algunos mercados.

En el año 2025 el MSCI World AC subió 20,6%, el EUROSTOXX50 +18,3%, el DAX alemán +23% y el IBEX35 +49,3%. El MSCI UK anotó subida de 25,8%. En Estados Unidos el SP500 subió 16,4% y el Nasdaq +20,4%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó 26,2%. En cuanto a los mercados emergentes (medidos en moneda local) el MSCI EM subió 28,4%.

En los mercados de renta fija, el foco estuvo en la actuación de los bancos centrales y en los anuncios fiscales. En la Eurozona, el Banco Central Europeo rebajó los tipos oficiales en 100pb entre enero y junio, fecha a partir de la cual dio señales de que habría finalizado el ciclo de recortes. En marzo, el anuncio de Alemania de flexibilizar el freno de la deuda y lanzar nuevos planes de inversión en infraestructuras y defensa provocó un repunte histórico de la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años hasta la zona del 2,90%. Durante el resto del año, la TIR se movió en un rango muy amplio para finalizar en niveles de 2,86%. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió 4pb y la TIR del bono a 10 años subió 49pb. La prima de riesgo española se fue reduciendo a lo largo del año y finalizó en 43 pb. La prima de riesgo francesa experimentó episodios de volatilidad en agosto provocados por el ruido político si bien en el conjunto del año se redujo en 12pb. Los mercados de crédito tuvieron un comportamiento favorable y los diferenciales se redujeron progresivamente en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234474

## **Santander PB Target 2027 2, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

En Estados Unidos, la Reserva Federal se mantuvo en pausa hasta agosto y anunció tres rebajas de tipos de -25pb entre septiembre y diciembre. En el mercado de renta fija estadounidense hubo episodios de volatilidad en mayo tras conocerse que la reforma fiscal recogida en el One Big Beautiful Bill tendría un impacto mayor del previsto sobre el déficit público, lo que generó repuntes puntuales en las TIRRES especialmente en los plazos más largos. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó 77pb y la TIR del bono a 10 años cayó 40pb.

En los mercados de divisas el euro registró una fuerte apreciación frente al dólar en la primera mitad del año, impulsado por una narrativa de mayor optimismo sobre el crecimiento económico en la Eurozona tras las políticas fiscales expansivas anunciadas en la región, así como por el impacto desfavorable en el dólar de la nueva política de aranceles de EE.UU. En el segundo semestre, la cotización se movió en rango lateral y en el conjunto del año el euro anotó una apreciación del 13,44% frente al dólar. En materias primas, en 2025 el precio del crudo Brent registró una caída del 18,5% mientras que el oro destacó como activo refugio y el precio de la onza subió un 64,6%.

De cara a 2026 los inversores seguirán muy pendientes de los focos geopolíticos, de la evolución de la política comercial en EE.UU. y de su ritmo de crecimiento e inflación, lo que a su vez determinará las actuaciones de la Reserva Federal. En la Eurozona el foco estará en el desarrollo de los planes fiscales, especialmente los aprobados en Alemania.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

#### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1234475

**Santander PB Target 2027 2, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **Riesgo de sostenibilidad**

Las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es). Los riesgos de sostenibilidad pueden ocasionar un impacto material negativo en el valor de las inversiones al manifestarse como riesgos financieros sobre las inversiones de la cartera, los cuales pueden afectar negativamente al Valor Liquidativo de la participación en el fondo. En este sentido, la sociedad gestora realiza un seguimiento continuo de sus políticas y procedimientos ASG y de su utilidad para la gestión de los riesgos de sostenibilidad de las inversiones del fondo, realizando una revisión sobre los procesos para identificar debilidades.

El Fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al no tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

Adicionalmente, este Fondo no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible. Así mismo, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Unipersonal, D<sup>a</sup>. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Unipersonal correspondientes al ejercicio cerrado el **31 de diciembre de 2025**, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2026

**La Secretaria del Consejo de Administración**

Fdo.: D<sup>a</sup>. María Ussía Bertran

---

**El Presidente del Consejo de Administración**

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

**Consejeros:**

Fdo.: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano

Fdo.: D<sup>a</sup>. María Luz Medina Vazquez

**ANEXO**

| <b>Núm. CNMV</b> | <b>DENOMINACIÓN SOCIAL</b>                          | <b>NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO</b>                                 | <b>NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO</b>                                 |
|------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 8                | Fondo Gre, F.I.L. (En Liquidación)                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881253 al OO5881275 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881276 al OO5881298 |
| 13               | Inverbanser, F.I.                                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881299 al OO5881323 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881324 al OO5881348 |
| 26               | Santander Acciones Euro, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880001 al OO5880022 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880023 al OO5880044 |
| 28               | Santander Multiestrategia, IICICIL (En liquidación) | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881349 al OO5881369 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881370 al OO5881390 |
| 29               | Select Global Managers, IICICIL (En liquidación)    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881391 al OO5881412 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881413 al OO5881434 |
| 58               | Santander Acciones Españolas, F.I.                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881645 al OO5881672 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881673 al OO5881700 |
| 81               | Santander Patrimonio Diversificado, F.I.L           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883002 al OO5883046 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883047 al OO5883091 |
| 154              | Santander PB Aggressive Portfolio, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880045 al OO5880073 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880074 al OO5880102 |
| 205              | Fonemporium, F.I.                                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881435 al OO5881461 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881462 al OO5881488 |
| 208              | Santander Renta Fija, F.I.                          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880103 al OO5880131 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880132 al OO5880160 |
| 231              | Fontibrefondo, F.I.                                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881489 al OO5881514 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881515 al OO5881540 |
| 258              | Santander Acciones Latinoamericanas, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881541 al OO5881562 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881563 al OO5881584 |
| 315              | Fondo Ahorro, F.I.                                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882470 al OO5882495 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882496 al OO5882521 |
| 441              | Santander RF Ahorro, F.I.                           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882688 al OO5882725 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882726 al OO5882763 |
| 529              | Inveractivo Confianza, F.I.                         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882634 al OO5882660 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882661 al OO5882687 |
| 540              | Santander GO RV Asia, F.I.                          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235325 al OP1235347 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235348 al OP1235370 |
| 637              | Santander PB Balanced Portfolio, F.I.               | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881585 al OO5881613 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881615 al OO5881643 |
| 677              | Santander Sostenible Renta Fija Ahorro, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882764 al OO5882810 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882811 al OO5882857 |
| 1175             | Fondaneto, F.I.                                     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882912 al OO5882933 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882934 al OO5882955 |
| 1197             | Santander Rendimiento, F.I.                         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881701 al OO5881731 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881732 al OO5881762 |
| 1494             | Santander RF Convertibles, F.I.                     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882858 al OO5882884 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882885 al OO5882911 |
| 1973             | Santander Acciones USA, F.I.                        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882580 al OO5882606 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882607 al OO5882633 |
| 1998             | Santander Renta Fija Privada, F.I.                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881863 al OO5881918 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881919 al OO5881974 |
| 2156             | Santander Small Caps Europa, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882522 al OO5882550 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882551 al OO5882579 |
| 2164             | Santander Dividendo Europa, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882356 al OO5882384 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882386 al OO5882414 |
| 2231             | Santander Gestión Dinámica Alternativa, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232105 al OP1232128 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232129 al OP1232152 |
| 2295             | Eurovalor Iberoamérica, F.I.                        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880161 al OO5880185 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880186 al OO5880210 |
| 2314             | Fondo Artac, F.I.                                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232677 al OP1232699 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232700 al OP1232722 |
| 2410             | Santander Gestión Global Decidido, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233151 al OP1233180 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233181 al OP1233210 |
| 2544             | Santander Índice España, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232055 al OP1232079 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232080 al OP1232104 |
| 2787             | Santander Compromiso Solidario, F.I.                | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880211 al OO5880248 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880249 al OO5880286 |
| 2918             | Santander Future US Tech, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232001 al OP1232027 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232028 al OP1232054 |
| 2936             | Santander Índice Euro ESG, F.I.                     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880287 al OO5880315 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880316 al OO5880344 |
| 3085             | Santander Small Caps España, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883410 al OO5883436 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883437 al OO5883463 |
| 3245             | Aurum Renta Variable, F.I.                          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883362 al OO5883385 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883386 al OO5883409 |
| 3328             | Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235371 al OP1235391 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235392 al OP1235412 |
| 3436             | Santander PB Target 2027 3, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235413 al OP1235438 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235439 al OP1235464 |
| 4251             | Santander Gestión Global Crecimiento, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880345 al OO5880376 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880377 al OO5880408 |
| 4253             | Santander Gestión Global Equilibrado, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880409 al OO5880440 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880441 al OO5880472 |

| Núm. CNMV | DENOMINACIÓN SOCIAL                           | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        |
|-----------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 4284      | Santander PB Moderate Portfolio, F.I.         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882298 al OO5882326 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882327 al OO5882355 |
| 4285      | Santander PB Dynamic Portfolio, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880473 al OO5880501 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880502 al OO5880530 |
| 4286      | Santander PB Gestión Dinámica Decidido, F.I.  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883194 al OO5883229 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883230 al OO5883265 |
| 4442      | Innova Inversión Global, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883150 al OO5883171 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5883172 al OO5883193 |
| 4868      | Santander Eurocrédito, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882057 al OO5882092 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882093 al OO5882128 |
| 4935      | Santander Gestión Dinámica Prudente, F.I.     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880531 al OO5880573 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880574 al OO5880616 |
| 5042      | Santander Objetivo Deuda Privada Jun-27, F.I. | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232723 al OP1232749 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232750 al OP1232776 |
| 5055      | Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881975 al OO5882015 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5882016 al OO5882056 |
| 5082      | Santander Objetivo 8M Nov-26, F.I.            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232777 al OP1232804 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232805 al OP1232832 |
| 5088      | Santander Objetivo 6M Mar-26, F.I.            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232833 al OP1232859 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232860 al OP1232886 |
| 5178      | Santander Future Wealth, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880617 al OO5880641 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880642 al OO5880666 |
| 5240      | Santander Sostenible Crecimiento, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880667 al OO5880710 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880711 al OO5880754 |
| 5241      | Santander Sostenible Evolución, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880755 al OO5880797 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880798 al OO5880840 |
| 5256      | Santander PB Strategic Bond, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232887 al OP1232915 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232916 al OP1232944 |
| 5273      | Santander Sostenible Acciones, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880841 al OO5880869 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880870 al OO5880898 |
| 5292      | Santander Renta Fija Flotante, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232945 al OP1232974 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232975 al OP1233004 |
| 5399      | Mi Cartera Gestión Flexible 1, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233005 al OP1233030 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233031 al OP1233056 |
| 5400      | Mi Cartera Gestión Flexible 2, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233057 al OP1233081 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233082 al OP1233106 |
| 5402      | Santander Sostenible Bonos, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880899 al OO5880939 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880940 al OO5880980 |
| 5415      | Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5880981 al OO5881011 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881012 al OO5881042 |
| 5428      | Mi Cartera RV Europa, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881043 al OO5881070 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881071 al OO5881098 |
| 5435      | Santander Go RV Norteamérica, F.I.            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233107 al OP1233128 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233129 al OP1233150 |
| 5476      | Santander Horizonte 2026 2, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233211 al OP1233233 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233234 al OP1233256 |
| 5479      | Santander Índice USA, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233257 al OP1233282 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233283 al OP1233308 |
| 5485      | Santander Horizonte 2026 3, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233309 al OP1233331 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233332 al OP1233354 |
| 5495      | Santander Horizonte 2027, F.I.                | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP4410438 al OP4410460 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP4410461 al OP4410483 |
| 5520      | Santander Horizonte 2027 2, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233405 al OP1233429 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233430 al OP1233454 |
| 5551      | Mi Proyecto Santander Smart, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233455 al OP1233479 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233480 al OP1233504 |
| 5552      | Mi Proyecto Santander 2040, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232627 al OP1232651 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232652 al OP1232676 |
| 5553      | Mi Proyecto Santander 2035, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232577 al OP1232601 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232602 al OP1232626 |
| 5554      | Mi Proyecto Santander 2025, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232527 al OP1232551 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232552 al OP1232576 |
| 5555      | Mi Proyecto Santander 2030, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232477 al OP1232501 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232502 al OP1232526 |
| 5587      | SPBG Premium Volatilidad 25, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232421 al OP1232448 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232449 al OP1232476 |
| 5588      | SPBG Premium Volatilidad 5, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232365 al OP1232392 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232393 al OP1232420 |
| 5589      | SPBG Premium Volatilidad 15, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232307 al OP1232335 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232336 al OP1232364 |
| 5590      | SPBG Premium Volatilidad 10, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232251 al OP1232278 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232279 al OP1232306 |
| 5595      | Santander Cumbre 2027 Plus, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232201 al OP1232225 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232226 al OP1232250 |
| 5617      | Santander Horizonte 2027 3, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232153 al OP1232176 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1232177 al OP1232200 |
| 5648      | Santander Horizonte 2027 4, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234119 al OP1234142 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234143 al OP1234166 |
| 5698      | Santander Corto Plazo, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881099 al OO5881127 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OO5881128 al OO5881156 |

| Núm. CNMV | DENOMINACIÓN SOCIAL                              | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        |
|-----------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 5711      | Santander PB Target 2026, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234067 al OP1234092 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234093 al OP1234118 |
| 5761      | Mi Cartera GO Dynamic Bond, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235465 al OP1235486 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235487 al OP1235508 |
| 5764      | Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235237 al OP1235261 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235262 al OP1235286 |
| 5767      | Santander PB Target 2025, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233913 al OP1233936 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233937 al OP1233960 |
| 5768      | Santander Objetivo 6M May-26, F.I.               | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233859 al OP1233885 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233886 al OP1233912 |
| 5771      | Mi Cartera RV Asia Desarrollado Advised By, F.I. | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233859 al OP1233885 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233886 al OP1233912 |
| 5774      | Mi Cartera RV USA Advised By, F.I.               | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233859 al OP1233885 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233886 al OP1233912 |
| 5805      | Santander PB Target 2025 2, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235189 al OP1235212 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235213 al OP1235236 |
| 5812      | Santander Objetivo Deuda Privada Nov-26, F.I.    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233705 al OP1233730 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233731 al OP1233756 |
| 5818      | Santander Objetivo 6M Jul-26, F.I.               | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233811 al OP1233834 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233835 al OP1233858 |
| 5825      | Santander Objetivo 19M Oct-26, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235087 al OP1235111 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235112 al OP1235136 |
| 5827      | Santander PB Target 2026 2, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235509 al OP1235535 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235536 al OP1235562 |
| 5840      | Santander PB Target 2026 3, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233757 al OP1233783 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233784 al OP1233810 |
| 5849      | Santander PB Target 2027, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233603 al OP1233629 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233630 al OP1233656 |
| 5871      | Santander PB Target 2026 4, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233549 al OP1233575 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1233576 al OP1233602 |
| 5876      | Santander PB Target 2026 5, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234211 al OP1234237 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234238 al OP1234264 |
| 5884      | Santander Objetivo 10M Jun-26, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234449 al OP1234475 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234476 al OP1234502 |
| 5888      | Santander PB Target 2027 2, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234503 al OP1234529 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234530 al OP1234556 |
| 5898      | Santander PB Target 2026 6, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234557 al OP1234582 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234583 al OP1234608 |
| 5909      | Santander PB Target 2026 7, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234311 al OP1234333 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234334 al OP1234356 |
| 5924      | Santander PB Target 2027 4, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234655 al OP1234675 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234676 al OP1234696 |
| 5933      | Mi Cartera RF Gobiernos Euro 1-3, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235041 al OP1235063 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235064 al OP1235086 |
| 5938      | Santander PB Target 2028, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234773 al OP1234795 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234796 al OP1234818 |
| 5942      | Santander PB Target 2028 2, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234819 al OP1234841 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234842 al OP1234864 |
| 5952      | Santander PB Target 2028 3, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234905 al OP1234927 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234928 al OP1234950 |
| 5962      | Santander PB Target 2028 4, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234997 al OP1235018 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235019 al OP1235040 |
| 5971      | Santander PB Target 2028 5, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234951 al OP1234973 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234974 al OP1234996 |
| 5978      | Santander PB Target 2028 6, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234865 al OP1234884 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1234885 al OP1234904 |
| 5991      | Santander PB Target 2029, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235287 al OP1235305 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235306 al OP1235324 |
| 5997      | Santander PB Target 2029 2, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235287 al OP1235305 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números OP1235306 al OP1235324 |

Madrid, 18 de marzo de 2026

La Vicesecretaría del Consejo de Administración

Fdo.: Claudia Pérez Calvo

## INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

### 1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2025 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2025 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2025 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2025 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.951.013 Euros al final del ejercicio 2025. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2025 es de 242 siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2025 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 9 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.580.832 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 21 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.913.167,64 Euros y su Remuneración variable 3.023.544 Euros en relación al ejercicio 2025.

## Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2025:

|                    | Euros (plantilla activa a 31/12/2025) * |                             |                                                           |                                                                  |                         |
|--------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|                    | Remuneración fija                       | Aportaciones plan de empleo | Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2025** | Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio | Número de beneficiarios |
| Altos cargos       | 1.580.832                               | 123.612                     | 1.592.501                                                 | 139.957                                                          | 9                       |
| Resto de empleados | 15.370.181                              | 425.436                     | 8.239.039                                                 | 294.339                                                          | 233                     |
| <b>Total</b>       | <b>16.951.013</b>                       | <b>617.136</b>              | <b>9.831.540</b>                                          | <b>434.296</b>                                                   | <b>242</b>              |

\* Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y su sucursal en Alemania.

\*\* Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

## 2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

(Este informe no forma parte de las cuentas anuales del fondo)

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a lo dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo con la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.